



Servicio ejecutivo las 24 horas
con la comodidad y seguridad que usted se merece.

INFORME DEL GERENTE

Señores accionistas:

COMPANÍA DE TAXIS EJECUTIVO JUDIEXPRESS S.A.

Ciudad -

De mi consideración:

Por medio del presente pongo a consideración señores accionistas de la compañía, el informe de gestión económica-financiera por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. Asumiendo mi cargo de Gerente General en el mes de octubre del mismo año.

Todos los señores accionistas tienen conocimiento de la situación de la compañía dada en el año 2013, dividida por situaciones de índole personal, el desconocimiento del manejo administrativo-gerencial, y sin tener asesoría profesional para establecer un sistema de gestión adecuada para el normal desenvolvimiento del proceso económico-contable.

Dando como resultado las siguientes novedades:

- Se dividió la compañía en dos bandos, perjudicando no de forma personal sino a la misma, las consecuencias son graves pero se ha logrado dar soluciones a tiempo y que los informes sean reales.
- No se realizaba la entrega recepción de los documentos hasta el 9 de diciembre, que luego de la visita de la Superintendencia de Compañías quienes exigieron el cumplimiento de esta gestión como responsabilidad incumplida por el gerente saliente señor Segundo Eloy Chulaza Travez.
- Los documentos como facturas de mensualidades (copias) no fueron entregadas a la compañía por parte del gerente anterior, así como liquidaciones de compras y retenciones sin para dar de baja, y también para revisar las recomendaciones y los conceptos por los cuales se recibieron esos valores.



Servicio ejecutivo las 24 horas
con la comodidad y seguridad que usted se merece

- Se recuperó libretines impresos en la Imprenta Andrade enviados hacer por los directivos anteriores, sin ningún aviso, por lo que existe un desfase en las secuencias de estos documentos, que pueden causar sanciones de parte de la Administración Tributaria.
- Realizada una revisión, se constató que no existió contabilidad de ninguna especie, que los estados financieros son incongruentes al 2012 y a partir del periodo presente no se realizó registros contables, solo se elaboraban las declaraciones, que los impuestos tienen inconsistencias, por lo cual se tomó la decisión en consenso con los socios activos realizar el proceso contable con los documentos legales, solo los movimientos que tienen respaldos.
- Se revisó los documentos y los gastos existiendo muchas falsencias, gastos fuertes no autorizados por la Asamblea, doble pago por el mismo trabajo y más novedades que se especificaron a la asamblea.
- Se realizó el contrato con una profesional quien lleve en regla el proceso contable y el asesoramiento pertinente a las obligaciones de la compañía.
- Se efectuó el análisis de los depósitos de multas por \$ 5.188,00, valores que no han sido devueltos a la compañía, que se depositaban en la Cooperativa **CODESARROLLO** en la cuenta de Ahorros + 140007812-0 a nombre del gerente anterior señor Segundo Eloy Chiluisa Travez, y Mario German Corrales Pareda accionista de la compañía.
- Las cuentas por cobrar accionistas se determina por un valor de \$ 3.621,46 según anexos adjuntos, para que los socios se pongan al día en sus obligaciones y tengan habilitados sus derechos.
- Para mantener la compañía se realizó el aporte (13 accionistas) la cantidad de \$ 2.180,49 valores que serán reembolsables cuando se reintegren los accionistas a las actividades normales de la compañía.
- Se creó una cuenta corriente y de ahorros en el Banco Promerica a nombre de la compañía JUDIEXPRESS S.A. confirmas conjuntas de los administradores legales donde son depositados los valores de cada mes y multas ocasionadas para un mejor manejo de los dineros recaudados.
- Se procedió a la liquidación por desahucio de las Empleadas que laboraban en la compañía con las siguientes novedades:



Servicio ejecutivo las 24 horas
con la comodidad y seguridad que usted se merece.

- Pago del desabono que se hubiera evitado con la terminación del contrato al cumplir el año del mismo.
 - El pago de \$ 260,00 que se canceló de pagos pendientes de la administración anterior en el Ministerio laboral, por liquidación 2012.
- Se realizó el presupuesto para el año 2014 con cuotas fijas y la proyección de los gastos analizados con la directiva.
- Los valores que reflejan los balances, dan fe de todo lo que he informado, son corroborados con los documentos sustentatorios.

ATENTAMENTE,



Zapata Campaña Pazo Salvador
GERENTE GENERAL.

